

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en relación a la **información** presentada en Memorando No.1229-UAL-2016 de fecha 05 de Julio del 2016 en donde se envió CD contentivo al reporte del mes de Junio correspondiente a Contratos manejados por esta Unidad, hago la aclaración siguiente:

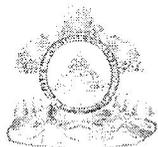
1.- Contrato de Adquisición de Medicamentos a suscribiré entre el IHSS y la Empresa Mercantil **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL S.A. (DROMEINTER) No.022-2016**, firmado por el Señor **EDGAR JOELITO AUGILAR MARTINEZ**, suscrito el 20 de Febrero del 2016, firmado en Junio.

2.- Contrato de Adquisición de Medicamentos a suscribirse entre el IHSS y la Empresa Mercantil mediante Compra Directa a suscribirse entre el IHSS y la **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL S.A. (DROMEINTER) No.069-2016**, firmado por el Señor **EDGAR JOELITO AUGILAR MARTINEZ**, suscrito el 08 de Marzo del 2016, firmado en Junio.

3.- Contrato de Adquisición de Equipo para las Unidades de Medicina Física y Rehabilitación para la Periférica No.1, Tegucigalpa y Rehabilitación Orquídea Blanca, San Pedro Sula a Suscribirse entre el IHSS y la Sociedad **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA) No.079-2016**, firmado por el Señor **CARLOS HASBUN HANDAL**, suscrito el 14 de Abril del 2016, firmado en Junio.

UNIDAD DE ASESORIA LEGAL, 2238-8171

www.ihss.hn



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

4.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para el IHSS a suscribirse entre el IHSS y la **DROGUERIA MÉDICA INTERNACIONAL S.A. (DROMEINTER) No.082-2016**, firmado por el Señor **EDGAR JOELITO AUGILAR MARTINEZ**, suscrito el 25 de Abril del 2016, firmado en Junio.

5.- Contrato de Adquisición de Medicamento mediante Compra Directa a suscribirse entre el IHSS y **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.**, firmado por el Señor **JAVIER ANTONIO SIMAN MAHOMAR, No.096-2016**, suscrito en fecha 12 de mayo del 2016, firmado en el mes de Junio.

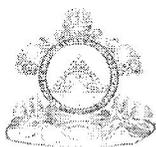
6.- Contrato de Arrendamiento de un Terreno ubicado en la Colonia Miramontes para el uso exclusivo de un Taller para Reparación de Llantas celebrado entre el IHSS y el Señor **WILMER AMADO URBINA NAVARRO, No.104-2016**, suscrito en fecha 15 de mayo del 2016, firmado en el mes de Junio.

7.- Contrato de Consultoría para la Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para los Estados Financieros de Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del IHSS, correspondiente al Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 **No.106-2016**, firmado por el Señor **MARLON JHOVANY GUZMAN FUNES**, suscrito en fecha 30 de Mayo del 2016, firmado en el mes de Junio y.

8.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para el IHSS y la Empresa Mercantil **EYL COMERCIAL No.114-2016**, firmado por la Señora **IRMA ROSARIO GARCIA SALGADO**, suscrito en fecha 25 de abril del 2016 y firmado en el mes de Junio.

UNIDAD DE ASESORIA LEGAL, 2238-8171

www.ihss.hn

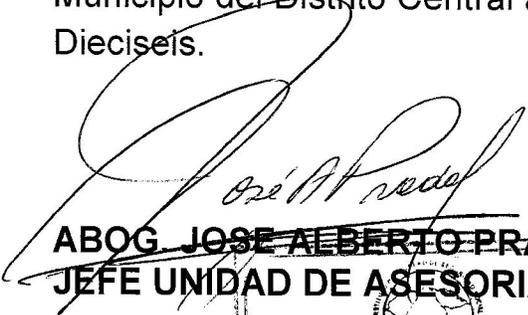


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

Y para Constancia se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa,
Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de Julio del dos mil
Dieciseis.


ABOG. JOSE ALBERTO PRADAL
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

Cc: Archivo
JAP/msf

